



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDÍO**

Asunto: Resuelve Toma Posesión
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Carlos Humberto Quintero López
Ejecutados: Geo Casamestra S.A.S
Radicado: 63001-31-03-003-2020-00242-00

Marzo veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento la toma de posesión de la sociedad demandada por parte de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, R.

Así mismo, se pone en conocimiento la pieza remitida por el Departamento Administrativo de Planeación de la Alcaldía de Armenia, en la que dan cuenta de la toma de posesión de la sociedad demandada en este asunto.

Al respecto, se precisa que por auto del 10-10-2022 se dispuso la remisión del presente asunto a la Superintendencia de Sociedades a fin de que hiciera parte del proceso de reorganización que allí se adelanta, ordenando el consecuente levantamiento de medidas cautelares.

En consecuencia, no hay lugar a suspensión ni a ordenar levantamiento de cautelas.

Remítase link de acceso al expediente a los agentes especiales designados para que conozcan sobre la existencia del asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**



Estado #50 del 29-03-2023